

CISJ/064/2012

**LIC. RAFAEL CASTELLANOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE JUSTICIA ALTERNATIVA
PRESENTE.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo como es de su conocimiento, esta Entidad suscribió recientemente con la Federación el Convenio de Coordinación para la Otorgamiento de Subsidios para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, asimismo y derivado de este, la SETEC otorgó subsidios para su Institución con el objeto de llevar a cabo acciones de capacitación y equipamiento, mismas que están plasmadas en los Anexos Técnicos correspondientes tal y como se muestra en el siguiente recuadro:

PROYECTO	RUBRO	CURSO	MONTO
JAL-02-2012	CAPACITACIÓN	Curso de Bases Doctrinarias del Sistema Judicial Penal	\$ 300,000.00
JAL-09-2012	EQUIPAMIENTO	Equipamiento Tecnológico para la Implementación de métodos Alternativos de Solución de Conflictos en el Estado	\$164,413.76

Ahora bien, toda vez que la naturaleza de los recursos Federales deriva del convenio de coordinación antes mencionado, cuya finalidad es realizar acciones de capacitación, equipamiento y difusión en materia de Justicia Penal con las Instituciones operadoras de dicho sistema, solicitamos inicie con las gestiones necesarias para efectos de dar inicio al proceso de adquisición para la contratación de los servicios que los proceso de capacitación y equipamiento demandan, para tal efecto deberá formularse una petición dirigida a esta secretaría técnica, en el cual entre otras cosas se mencione el tipo de servicio que se pretende contratar, la denominación del programa de capacitación o en su caso el de equipamiento, el importe previsto en el anexo técnico, así como también mencionar el mecanismo de adquisición por el que se onte fundado y



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO



14 JUN 2012
Hora 11:44
Olga Zetavaran
RECIBIDO



COMISION PARA IMPLEMENTAR
EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
EN JALISCO



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

En relación al párrafo anterior, debe preverse por su Institución si es que opta por cualquiera de las excepciones a la licitación pública, lo dispuesto por el artículo 42 de dicha ley así como tomar en cuenta el anexo 17 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2012, por lo que a montos máximos se refiere. O bien lo establecido en el artículo 40 y 41 de la normativa aludida, que establece supuestos de excepción a la regla general de adquisición de servicios, la licitación pública.

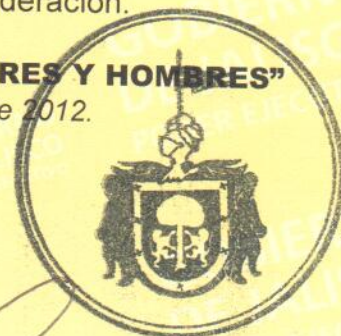
Aunado al punto anterior, en dicha petición deberá argumentarse las razones por la que se opta el mecanismo propuesto así como encuadrarlo en las hipótesis previstas en cualquiera de las fracciones del artículo 41, acompañarse el estudio de mercado realizado, citar el nombre o denominación de la persona jurídica propuesta y acompañar la cotización correspondiente y en general proporcionar la información a que se refiere el artículo 71 del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, en el supuesto que se opte por el mecanismo de adjudicación directa o invitación a cuando menos tres personas.

En el caso de que sea seleccionado para adquirir servicios el mecanismo de licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, sugerimos designe su dependencia una persona que sea la encargada de establecer la relación con la Secretaría de Administración a efecto de que se formulen los documentos que deban integrarse para el proceso adecuado en tiempo y forma de la adquisición de equipos para los Proyecto JAL-02-2012 Y JAL-09-2012.

Sin otro particular, le reitero mi distinguida consideración.

“2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES”

Guadalajara, Jalisco, a 13 de Junio de 2012.



ATENTAMENTE

COMISION PARA IMPLEMENTAR
EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
EN JALISCO

LIC. RICARDO HOMERO SALAS TORRES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE
JUSTICIA PENAL EN JALISCO